EL LITORAL

Guarde el Cupón de Nuestro Concurso que aparece en la página 2

Año XII — No. 2452 — Servicio Informativo de la Agencia "Andes" — Edición de 12 Página — Santa Fe, Martes 14 de Enero de 1930 — Redacción y Administración: San Martín 1936-1944

EN EL PUERTO DE BS. AS. HUBO UN TIROTEO ENTRE OBREROS

Se cambiaron alrededor de 30 tiros, resultando heridas cuatro personas.

HA TERMINADO EL PARO

BUENOS AIRES, 14 — Como era del dominio público, esta mañana se reanudaron las tareas portuarias, por haber finalizado el paro de 48 horas, declarado por el Sindicato de Resistencia de los Obreros del Puerto de la capital, como acto de protesta por la muerte del obrero José García.

La reanudación del trabajo se desarrolló normalmente hasta las 12.55 horas, en que se produjo un tiroteo entre un grupo de obreros libres y otro de obreros federados, y a consecuencia del cual hay que lamentar varias víctimas.

En la sección segunda del dique No. 3, situado entre las calles Cangallo y Belgrano, a la ya citada hora, mientras un grupo de obreros libres se dirigía a iniciar sus tareas de la tarde, hacia el buque "Cambrian Peeress", fué agredido a balazos por otro contingente de obreros federados, que con el mismo fin llegaba en esos momentos frente al vapor "Trevose", en cuyos trabajos de carga se hallaban ocupados.

Al verse tan brutalmente agredidos, los obreros libres, presas de la natural indignación que tal inaudito ataque debía producirles y sin dejarse dominar por el pánico, desenfundaron sus revólveres, y haciendo frente a sus agresores cambiaron con ellos más de treinta tiros.

Las detonaciones atrajeron al lugar de la lucha a las autoridades, quienes una vez que hubieron restablecido la calma pudieron comprobar que como consecuencia de los disparos efectuados, encontrábanse heridas cuatro personas, cuyo estado parece no revestir gravedad.

Hasta ahora la policía no ha efectuado detenciones, limitándose todas las medidas a reforzar la vigilancia en toda la zona portuaria, en previsión de los nuevos incidentes que pudieran sobrevenir.

LOS HERIDOS Y SU ESTADO

BUENOS AIRES, 14 — A consecuencia del tiroteo ocurrido en la zona portuaria, resultaron heridos los siguientes obreros: Nicolás Pepora, un tiro en la cabeza, en estado leve; Robustiano Serrano, un balazo en el brazo derecho, leve; Santiago Sánchez, una herida de arma cortante en la pierna izquierda; Remigio Carrera, un balazo en la cadera izquierda, grave; y herido también, Yotor Yotorall.

Los dos últimos fueron internados en el Hospital Rawson para su curación.

EN LA CIUDAD DE LA PLATA REUNIOSE HOY LA A. LEGISLATIVA

Aprobó sin debate el dictámen de la Comisión de Escrutinio

INCORPORACIONES

LA PLATA, 14 — De acuerdo a la citación impartida y de la que ya dimos cuenta, reunióse esta tarde en esta ciudad la asamblea legislativa, convocada a los efectos de considerar el escrutinio realizado, por la comisión mixta de senadores y diputados, de las elecciones de renovación del Poder Ejecutivo de la provincia de Buenos Aires.

Presidió la asamblea el ingeniero Victoriano de Ortúzar. Se dió entrada al despacho producido por la comisión de escrutinio, dictamen que fué aprobado sin discusión y por unanimidad.

De inmediato el presidente procedió a efectuar la proclamación de los electores que resultaron con mayoría en cada una de las secciones electorales, de acuerdo a los resultados ya conocidos.

De inmediato se levantó la asamblea.

Reunión del Senado

LA PLATA 14. — Terminada la asamblea legislativa, el Senado celebró una breve sesión, en la cual se incorporaron los nuevos senadores que reemplazarán a los señores Bonifacini y Castro quienes debieron renunciar por haber resultado electos intendentes en los partidos de San Martín y Lomas de Zamora, respectivamente.

Fallecimiento de un historiador italiano

ROMA, 14. — En la ciudad de Padua falleció Antonio Medin de los Condes de Lastua, autor de diversas obras de carácter histórico, veneciano.

Nació en Padua en el año 1857 y pertenecía a la Academia de Historia de la misma ciudad.

NO PUEDE ASEGURARSE QUE LA C. DE DIPUTADOS SESIONE MAÑANA CON QUORUM PERSONALISTA

Un ciudadano de San Juan dirigió un telegrama al presidente de la República, protestando por los abusos de las autoridades de la Intervención

ACTIVIDADES EN LA CASA ROSADA.

Los padrones para las elecciones nacionales en Mendoza

MENDOZA, 14 — La secretaría electoral del Juzgado Federal, ha recibido todos los padrones que serán utilizados en las elecciones de diputados nacionales.

La remisión de dichos padrones parecería indicar que contrariamente a los rumores que han circulado, acerca de la suspensión de los comicios nacionales de marzo estos se llevarán a cabo.

Los tripulantes del yate "Cisne" se encuentran en Colonia

BUENOS AIRES, 14 — Los tripulantes del yate "Cisne" sobre cuyo paradero no se tenían noticias, comunicaron al Yate Club Olivos, que se encuentran en Colonia (República del Uruguay), sin novedad.

BUENOS AIRES, 14 — A las 14 y 30 horas, llegó esta tarde a Olivos, procedente de la costa uruguaya, el yate "Cisne".

No sesionó el Senado Nacional

BUENOS AIRES, 14 — La sesión que debía realizar esta tarde el Senado, fracasó por falta de quórum.

Regresó el presidente Irigoyen y reanudó sus actividades

BUENOS AIRES, 14 — El presidente Irigoyen regresó esta mañana a la capital, procedente de su establecimiento de campo El Micheo, y concurrió por la tarde a la Casa de Gobierno, donde conferenció con el obispo de Salta y con los diputados Ferreyra, Grisolia y Martínez.

También conferenció con el ministro de Gobierno de la Intervención en San Juan, doctor Néstor Aparicio.

El gobernador cordobés continúa sus gestiones sobre el empréstito

BUENOS AIRES, 14 — El gobernador de la provincia de Córdoba, doctor Ceballos, se entrevistó con el ministro del Interior, doctor González, continuando sus gestiones tendientes a obtener la colocación del empréstito de 72 millones de pesos.

Despidióse del presidente, el ministro de Bolivia

BUENOS AIRES, 14 — El ministro plenipotenciario de Bolivia, doctor José María Escalier, se entrevistó con el presidente de la república, despidiéndose con motivo de ausentarse mañana a su país en uso de licencia.

FALTA DE GARANTIAS EN SAN JUAN

Abusos de las autoridades

SAN JUAN, 14 — Un nuevo abuso de las autoridades de la intervención, acaba de poner en evidencia la falta de garantías para los ciudadanos.

El doctor Luis María Mulleake, dirigió hoy un enérgico telegrama al presidente de la república, protestando por la actitud pasiva del ministro del Interior, capitán González, ante la denuncia que le formuló telegráficamente hace algunos días, relacionada con la detención que sufrió por supuesto desacato a un agente del escuadrón de seguridad.

En el telegrama de hoy denuncia haber sido citado nuevamente al Departamento de Policía, donde permaneció detenido durante tres días y medio, alojado en una pieza donde falta absolutamente la higiene y es infecta.

Aquí el hecho se comenta considerándolo como otros que ocurren con frecuencia, como una prueba de la falta de garantías.

Servicios de renta y amortización de empréstitos

BUENOS AIRES, 14 — La Junta Administrativa del Crédito Público Nacional, recibió de la Tesorería General, un millón de pesos destinados a pagar los servicios de renta y amortización de varios empréstitos del Crédito Argentino Interno.

Es dudoso que se reúna mañana la Cámara de Diputados

BUENOS AIRES, 14 — No puede asegurarse que se realizará mañana la sesión a que ha sido citada la Cámara de Diputados, a pesar de que el bloque del centro realiza activísimas gestiones para obtener número propio. Hasta ahora no hay mayoría personalista en la Capital, y mientras no cambie la actitud de ese sector, las minorías no concurrirán a la formación del quorum.

Los colonos pampeanos solicitan la ayuda del gobierno nacional

SANTA ROSA (Pampa), 14 — Desde distintos puntos del territorio, los colonos se dirigieron telegráficamente al gobierno nacional, demandando ayuda para atenuar la desastrosa situación que le plantea la pérdida total de las cosechas.

La situación es tan mala que en la localidad de Rucanelo, según se denuncia, se están faenando animales yeguarizos y mulares con destino a la alimentación de la población.

LIGA DE LAS NACIONES

HA SIDO CONVOCADA UNA CONFERENCIA DE DIPLOMATICOS

Será encarada la suspensión de la aplicación de las tarifas aduaneras

ADHESIONES DE ESTADOS

GINEBRA, 14. — El Consejo de la Liga de las Naciones, decidió convocar a una conferencia de diplomáticos para encarar la suspensión de la aplicación de las tarifas aduaneras.

Dicha conferencia se realizará el 17 de febrero próximo habiéndose ya adherido 26 Estados.

La enmienda al convenio de la Liga

GINEBRA, 14. — En sus sesiones, el Consejo de la Liga está encarando la enmienda al convenio de dicha institución para armonizarlo con el pacto Kellog.

Un individuo se proponía hacer algunos disparos de revolver durante la sesión

GINEBRA, 14. — La policía que vigila la secretaría de la Liga de las Naciones, detuvo al joven suizo Paul Strub, a quien se le encontró un revolver cargado con cartuchos de pólvora sola.

Strub, que fué internado en un asilo, confesó que tenía la intención de efectuar algunos disparos durante la sesión del Consejo de la Liga para llamar la atención del mismo sobre la imperiosa necesidad de combatir el cáncer, de cuya enfermedad se está muriendo su padre.

El Perú ha instalado una secretaría

GINEBRA, 14. — La república del Perú ha establecido una secretaría acreditada ante la Liga de las Naciones a cargo de la cual se ha puesto al señor José María Barreto.

Regresa de EE. Unidos el presidente electo de Méjico

GRAN CAÑON (Estado de Arizona), 14. — El presidente electo de Méjico, señor Ortiz Rubio, regresará probablemente mañana a su país, dando por terminada su jira por los Estados Unidos.

El señor Ortiz Rubio ha visitado las principales ciudades de la Unión, siendo agasajado por las autoridades de diversos Estados de la Unión.

SCHACHT CAMBIO DE ACTITUD RESPECTO AL B. INTERNACIONAL

Acepta las decisiones de la mayoria del comité respectivo de la C. de Reparaciones

EL PLAN YOUNG

LONDRES, 14. — Se anuncia que después de un cambio de opiniones entre los delegados de los seis principales países participantes en la conferencia de La Haya, incluyendo Alemania entre ellos, quedó resuelto poner en funcionamiento el plan Young sin tomar en cuenta la actitud que pueda asumir el Reichsbank.

El retiro de los fondos del Banco Internacional

LA HAYA, 14. — Los delegados de las potencias acreedoras que integran la comisión de reparaciones alemanas aprobaron la proposición hecha por el señor Cheron referente al retiro de los fondos del Banco Internacional a añadirse a la fórmula de las reparaciones salvo estipulaciones contrarias, pues hasta ahora nada se ha previsto en este sentido. Adoptaron también el texto del contrato referente a la cuestión de la movilización de la deuda alemana.

El Reichsbank entrará en el Banco Internacional

LA HAYA, 14. — El delegado alemán señor Schacht, presidente del Reichsbank, quien hasta ahora se oponía a la entrada de la institución bancaria que representa en el Banco Internacional, resolvió cambiar de actitud y aceptar las decisiones de la mayoría del comité respectivo.

El cambio de actitud del señor Schacht es comentado entre los miembros de las delegaciones a la conferencia de reparaciones, en general favorablemente.

Gravamen a la importación de trigo y centeno en Alemania

BERLIN, 14. — El gabinete alemán aprobó el aumento de los aranceles de importación sobre el trigo y el centeno, a 9.50 y 9 marcos, respectivamente.

CON ASISTENCIA DE ALFONSO XIII MAÑANA SE CLAUSURARA LA EXPOSICION I. DE BARCELONA

La Defensa Mercantil y Patronal ha pedido medidas para restablecer el nivel de la peseta, a fín de evitar una próxima crisis.

PROHIBIOSE LA IMPORTACION DE MAIZ

Festejos en honor de los normalistas argentinos

GRANADA, 14 — Los normalistas argentinos visitaron los monumentos de la Cartuja y del Albancín, siendo obsequiados con un lunch por el Ayuntamiento.

En las escuelas del Sacro Monte se ha organizado una zambra gitana en honor de los visitantes.

El soberano español visitará a Lisboa, después de una conferencia

LISBOA, 14 — El corresponsal en Madrid del diario "As Noticias", de esta capital, se ha entrevistado con el jefe del gobierno español, quien le ha confirmado la noticia de que el rey Alfonso hará una visita a Portugal.

Telegrafía el corresponsal que Primo de Rivera le declaró que el rey se dirigirá a Lisboa después de celebrar una conferencia en la cual se resolverán todas las cuestiones pendientes entre España y Portugal.

Movilización en defensa de la peseta y de la cuenta de tesorería y del oro

MADRID, 13 — El ministro de Hacienda y el gobernador del Banco de España, colaboran juntos preparando los procedimientos pertinentes para la movilización en defensa de la peseta y de la cuenta de tesorería y del oro procedente de los ingresos habidos en las aduanas.

Llegada del rey Alfonso y de Primo de Rivera a la ciudad condal

BARCELONA, 14 — Procedentes de Madrid llegaron el rey Alfonso y el jefe del gabinete general Primo de Rivera.

Fueron recibidos por las autoridades locales que han preparado actos en su honor.

El soberano se trasladó al Palacio de Pedralves y el marqués de Estella a la Capitanía General, donde se alojaron respectivamente.

Pedido de medidas para restablecer el nivel de la peseta

MADRID, 14 — Las fuerzas vivas de la nación empiezan a buscar la manera de evitar que la depreciación de la moneda española ocasione un verdadero desastre económico.

La Defensa Mercantil y Patronal ha elevado un escrito al gobierno, pidiéndole la adopción de activas medidas para restablecer el nivel de la peseta, a fin de evitar una próxima crisis.

Prohibióse la importación de maíz extranjero desde el día de hoy

MADRID, 14 — "La Gaceta" publica en su edición de hoy, un decreto del gobierno disponiendo la suspensión, a partir desde el 14 de enero, de la importación de maíz extranjero, y estableciendo que quedan excluídos de esta medida, los cargamentos de ese grano salidos antes del día de la fecha, desde los puertos extranjeros con destino a España.

Mañana se clausurará oficialmente la Exposición Internacional

BARCELONA, 14 — Se han terminado los preparativos de la ceremonia de la clausura oficial de la Exposición Internacional de esta ciudad, acto que se llevará a cabo mañana con asistencia de Don Alfonso XIII, el general Primo de Rivera, el capitán general de Barcelona y demás autoridades locales y representantes de los países que concurrieron al gran torneo.

Tres nuevos miembros de la Asamblea Nacional

MADRID, 14 — Han aceptado el cargo de miembros de la Asamblea, Gil Casares, por la Universidad; Santiago Feliciano Baratech y Santiago Urcelay, por la Conferencia Nacional de Sindicatos Libres.

EL PUGIL ARGENTINO VICTORIO CAMPOLO FUE HOMENAJEADO

El gigante de Quilmes enfrentará a Risko el 14 de febrero próximo

TUNNEY OPERADO

NUEVA YORK, 14. — El peso pesado argentino Victorio Cámpolo, que en la clasificación que Jack Dempsey hiciera de los mejores boxeadores de peso máximo de la actualidad fuera colocado en noveno lugar, delante de Stribling y de Uzcudum, su hermano Felipe Cámpolo, su secretario Ghezzi y Doyal fueron huéspedes del banquete que el cónsul argentino en ésta señor Bollini, ofreciera anoche en honor del "Gigante quilmeño".

La comida que fué netamente argentina, comprendía medio cordero asado con cuero.

Mañana iniciará el entrenamiento para su próxima pelea

NUEVA YORK, 14 — Victorio Cámpolo, su hermano Felipe y su secretario Ghezzi se trasladarán mañana a Orangeburg, sitio en el cual el pugilista argentino se preparó para los tres combates que realizó al iniciar su campaña en los Estados Unidos y que le servirá como campo de entrenamiento para la que piensa realizar.

El gigante argentino iniciará mañana, bajo la dirección del ex manager de Heeney, Mr. Hennessey, su entrenamiento para el encuentro que el 14 de febrero próximo sostendrá contra Johnny Risko.

El ex campeón mundial fué operado de cálculos al riñón

NUEVA YORK, 14 — El ex campeón mundial de todos los pesos Gene Tunney, vencedor por dos veces de Jack Dempsey y que voluntariamente abandonara su título poco antes de contraer enlace con su actual esposa, fué operado ayer de cálculos al riñón.

El ex campeón que soportó perfectamente la intervención quirúrgica, pasó bien la noche y continúa mejorando.

Declaraciones del manager del pugilista Cicarelli

BUENOS AIRES, 14 — El manager del pugilista italiano Cicarelli hizo pública su aceptación para un match entre su púgil y el boxeador vasco Argote, desmintiendo al mismo tiempo los rumores que decían que ya había sido concertado el match.

Como es notorio estos dos medio pesados enfrentáronse recientemente y después de una pelea muy reñidamente disputada hicieron match draw, de acuerdo siempre a lo resuelto por el jurado.

Campeonatos ciclistas de medio fondo y de velocidad

BUENOS AIRES, 14. — La Federación Ciclista Argentina resolvió fijar el 2 de marzo para que se dispute en Montevideo el campeonato de medio fondo del Río de la Plata, acordándose igualmente que se dispute el primero de junio el campeonato de velocidad en Buenos Aires.

CASO FATAL DE ALCOHOLISMO

Después de beber 14 vasos de vino y 2 botellas de cogñac, murió un individuo

MURCIA (España), 14 — Ha ocurrido un caso fatal de intoxicación alcohólica, que es el tema de todas las conversaciones de hoy en esta ciudad.

Un individuo conocido por el apodo "Hijo de Jamis", alcoholista consuetudinario, visitó durante el día de ayer varias tabernas, solicitando bebidas espirituosas y embriagándose.

En las distintas tabernas que visitó durante el día, bebió catorce vasos de vino y dos botellas de cogñac, que lo pusieron en un estado lastimoso.

El vino y el cogñac mezclados y dado su estado orgánico desgastado por el vicio, le hicieron sufrir un fuerte ataque de alcoholismo que lo mató en pocos minutos.

El caso es explotado con buen tino por los antialcoholistas y por las madres, que lo señalan especialmente a los jóvenes como una prueba de los terribles efectos del alcohol.

Mercados cerealistas

BUENOS AIRES, 14. — Los precios de ajuste del día fueron los siguientes:

Trigo disponible $ 10.70, febrero 10.80, marzo 11.00, abril 11.15, mayo 11.30.

Lino disponible $ 18.85, enero 18.85, febrero 18.85, marzo 18.90.

Maíz disponible $ 6.55, enero 6.55, febrero 6.65, mayo 6.50, junio 6.50.

Ultima hora:

ROSARIO, 14. — Al clausurarse las operaciones los compradores ofrecían:

Por trigo, febrero $ 10.80, marzo 11.07.

Por lino, febrero $ 19.05, marzo 19.30.

LA AMISTAD

La palabra "amiga" es una palabra que ha perdido su justo significado en el idioma del sentimiento. A fuerza de prodigarse, se ha quedado vacía de todo contenido espiritual. La conocida de ayer, la amiga de hoy y la que conoceremos mañana, también merecerán el mismo calificativo. Y a pesar de ello, la verdadera amistad sigue siendo una dádiva del cielo, tesoro tan precioso como raro, tan difícil de conseguir, como preciado de guardar.

Perdónenme mis congéneres si por experiencia les declaro, que la amistad es un sentimiento casi exclusivamente viril. Los hombres, capaces de entenderlo, hacen de él una religión de honor, de confianza y de fe. He visto en horas amargas de tribulación, a amigos que han sabido ofrecer en aras de su sentimiento y de su culto cuanto pudiera ser alivio y lenitivo; y hacerlo con un natural desprendimiento de su propio sacrificio. El amigo caído en garras de la adversidad, tenía derechos a toda su abnegación y a todas sus más cariñosas solicitudes. Vínculo sagrado que desde los tiempos más remotos de la mitología y las leyendas, hizo una sola vida de Oreste y Pílades, de Aquiles y Patroclo. Debo declarar que en los tiempos que corren, las encarnizadas luchas del humano vivir hacen que los amigos verdaderos vayan siendo más escasos; por eso, los que tienen la suerte de contar con unos pocos, se estrechan con ellos en una adhesión más íntima y cordial, en una generosa unificación del espíritu que puntualmente los alienta y los sostiene en las vicisitudes de la vida. La amistad es un sentimiento viril que impone deberes muy graves y sacrificios muy sinceros en sus mutuas y perdurables relaciones.

Entre nosotras, la amistad se tiñe de amor, porque el amor es lo más fundamental en nuestras almas y en nuestros organismos. Surge a veces con una violencia intempestiva y desaparece con un facilidad inexplicable. A esto lo llamamos "novelería", lo que equivale a privanza. Nuestra amistad se tiene que alimentar todos los días con charlas personales o llamadas telefónicas, está hecha de resentimientos, celos y tiranías. Se parece al amor y al "flirt", necesita nutrirse de pequeñas rencillas, de palabras dulces y afectuosas, de agasajos mutuos, de mil naderías a las que damos una grave y seria significación.

Nunca existe en nuestras amistades ese igual sentimiento de paridad. Siempre hay una que quiere y otra que prefiere dejarse querer, una que suavemente domina a la otra, que es la más débil. Aquella tiene más cerebro y ésta más corazón. La amistad entre mujeres, como ya lo he dicho, se tinta del "flirt" y del amor. Y ésta es de las mejores, pues, generalmente las demás no son ni siquiera así. Hay un género muy abundante de amigas íntimas, que entran a cualquiera hora en las intimidad de nuestros hogares, en busca de confidencias, en atisbo de nuestras vidas y de nuestros actos. A estas es fácil conocerlas, nos dispensan una confianza ilimitada, nos cuentan los secretos que se les confiaron, pidiéndonos reserva. De lo propio no hablan casi nunca, pero muy resueltas andan para divulgar la confidencia de que ingenuamente las hicieron depositarias".

EL TRABAJO

El hombre no aporta otro bien a la sociedad que su persona.

Así, su deuda para con ella es grande, y debe pagarla con su trabajo.

Si sois ricos, le debéis más aún, puesto que nacéis favorecidos por la fortuna, y esto no es justo.

Nadie puede pagar la deuda de los otros, porque la responsabilidad es absolutamente personal.

Lejos de la sociedad, el hombre puede vivir como le plazca; pero actuando en ella tiene que cancelar la deuda contraída, trabajando para el bienestar común.

Sólo de ese modo, el ciudadano conocerá la verdadera fuente de tranquilidad de ánimo y grandeza moral.

Juan Jacobo Rousseau.

PENSAMIENTOS

A buena fe no hay que fiar en la descarnada, digo, en la muerte, la cual tan bien come cordero como carnero; y a nuestro cura he oído decir que al igual pisaba las altas torres de los reyes que las humildes chozas de los pobres. Tiene esta señora más de poder que de melindre; no es nada asquerosa, de todo come y a todo hace, y de toda suerte de gentes, edades y preeminencias hincha sus alforjas; no es segadora que duerme las siestas; que a todas horas siega y corta, así la seca como la verde hierba; y no parece que masca, sino que engulle y traga cuanto se le pone delante, porque tiene hambre canina que nunca harta; y aunque no tiene barriga, da a entender que está hidrópica y sedienta de beber todas las vidas de cuantos viven, como quien se bebe un jarro de agua fría. — Cervantes.

El que quiere en esta vida todas las cosas a su gusto, tendrá muchos disgustos en su vida. — Quevedo.

El vivir es caballo desbocado que corre por fuera de camino, y el morir, reventar el caballo de cansado y despeñarse de furioso. — Rufo.

El tiempo es el precio de la eternidad.—Bourdaloue.

ARTE CULINARIO

LENGUA fiambre

Se limpia bien, y espolvoreada con sal se dora en manteca o tocino. Se traslada luego a una olla o cacerola, cociéndola con agua, vino blanco, perejil, cebolla, ajos enteros, laurel, hierbabuena, nuez moscada rallada, mejorana o tomillo, procurando echarle, en pequeñas porciones, el agua y el vino, para que embeba todo el caldo. Así que está tierna, se aparta y sirve fría, acompañándola, si se quiere, con huevos hilados.

GIGOTE

Esto no es otra cosa que un caldo muy substancioso.

Para hacerlo en cantidad suficiente para seis comensales, se cuecen juntos, en una olla, media gallina, media libra de carne de vaca y un pedazo de jamón, sazonado todo de sal; se deja cocer por espacio de cuatro o cinco horas a fuego suave, y cuando está el caldo hecho y las carnes tiernas se sacan éstas y el jamón junto con la gallina, limpia de huesos y pieles, se aparta y pica muy finamente, como para croquetas. Hecho esto se fríe en una cacerola con manteca, cebolla y tomate muy picaditos; se reúne con el picadillo de carne, y todo junto se cuece de nuevo en el caldo colado y se vierte después sobre la sopera, que tendrá pan frito en cuadraditos, resultando una especie de puré muy agradable.

LENGUADOS en fritura

Limpios y despellejados los lenguados, se les separa por ambos lados la carne de la espina para sacarla en pedazos grandes. Hecho esto, se colocan los filetes del pescado en un plato con sal fina y limón, teniéndolos así por espacio de dos horas, antes de servirlos.

Al ir a freírlos, que será poco antes de servir el plato, se hace una pasta con harina y huevo; en esta pasta se van metiendo los trozos de lenguado y friéndolos en aceite que no esté demasiado caliente, para que el huevo no se desprenda. Así que están a medio freír, se sacan y rebozándolos de nuevo en la pasta, se fríen con el aceite, ya muy caliente, para dorarlos y servirlos.

Si se quieren empanados, se pone en el huevo pan rallado.

RIÑONES cocidos en salsa

Se preparan y limpian los riñones, que se cuecen con sal, luego de partirlos en pedacitos.

Después de cocidos se doran en la sartén con aceite o manteca, y cuando están medio fritos se les agrega cebolla y tomate, picados muy menudamente. Se tienen machacados ajo, perejil, azafrán, pimienta negra y comino; se deja que terminen de dorarse los riñones, y apartándolos entonces en un ladito de la sartén, se pone en la grasa un polvillo de pimentón y otro de harina, añadiendo a esto, antes que se queme, el machacado, deshecho con agua, dejándolo cocer un poco, hasta que los riñones se ablandan para servirlos.

LO QUE DICE EL MEDICO

ORGANIZACION GENERAL DE LAS COMIDAS

La comida principal debe tomarse cuatro o cinco horas después del desayuno. Es preferible comenzar por un consommé o por una sopa de caldo, que es un excitante de la secreción gástrica y al que es preciso quitarle las lunas que no son sino gotitas de grasa irritante. No es bueno comenzar por los entremeses, que pueden ocasionar la dispepsia cuando se abusa de ellos, por exceso de estímulo en el estómago o irritación del mismo.

Los huevos y el pescado constituyen muchas veces el principio ordinario. De los primeros conocemos ya su gran valor nutritivo y su fácil digestibilidad. Se hallan muy indicados los huevos con los pescados magros, como el sollo, la percha, la trucha. Mencionaremos un molusco fácil de digerir y de gusto agradable: la ostra. Es el único molusco que conviene para abrir una comida.

Al componer la minuta de una comida debe tenerse principalmente en cuenta la calidad de los alimentos, procurando que se complementen unos a otros. Así, si uno de ellos es rico en albúmina, los demás deben serlo en hidratos de carbono. Una comida compuesta casi exclusivamente de carnes es francamente antihigiénica.

En las comidas abundantes los postres se dirigen más a halagar el gusto que a satisfacer el apetito. Sin embargo, debieran considerarse como un verdadero alimento complementario. Los frutos ácidos son útiles corrigiendo la impresión desagradable que deja la comida donde hayan entrado muchas grasas. Las frutas farináceas son alimenticias y convienen después de una comida abundante en carne. Las confituras y dulces también son alimenticios, pero tienen el inconveniente de atacar con facilidad la dentadura. Los compuestos de leche, como requesones y natillas, no convienen detrás de una comida aderezada con vinagre o limón. Los frutos en conserva son aceptables cuando la conserva es de reconocida pureza; para esto no hay como los preparados en casa. Los quesos favorecen la digestión, tomados en pequeña cantidad.

El café y el té después de las comidas constituyen más una costumbre que una necesidad reconocida. La ciencia higiénica no los aconseja, y sólo debe hacerse de ellos un empleo restringido.

Los licores no pueden aconsejarse en modo alguno, sino a título medicinal. Los alcoholados aromáticos, como la Chartreuse y la Benedictine son entonces los preferidos. El Curacao es estomacal y el menos malo de todos. Menos aun pueden recomendarse los licores antes de comenzar las comidas y bajo el pretexto de ser aperitivos. El ajenjo y demás licores con esencias, lejos de favorecer la digestión, lo que hacen es envenenar el sistema nervioso.

Muchas personas acostumbran no hacer ninguna colación entre la comida y la cena. Sin embargo, es bueno tomar a media tarde un alimento ligero - una copa de leche, un yoghourt, un plato de dulce, un sandwich, etcétera. — Ya hemos condenado la costumbre de tomar té. En todo caso, como suele tomarse con leche, póngase mucha leche y muy poco té.

Será el mejor modo de conciliar las exigencias de la moda con las prescripciones de la higiene.

El tomar alimento a media tarde tiene además la ventaja de que permite aligerar la cena. Esta, en efecto, conviene que sea lo más ligera posible. Una sopa, un plato de verdura y uno o dos huevos pasados por agua sería la cena ideal. Los que tengan por costumbre acostarse tarde, deberán, naturalmente, comer algo más. Sin embargo, si nunca conviene abusar de la carne, mucho menos debe comerse por la noche. El abstenerse de tomar carne en la cena es una costumbre por demás saludable.

Así como es conveniente beber muy poco durante las comidas, es muy sano tomarse un vaso de agua antes de acostarse y también al levantarse, con lo que se regularizan las funciones de los intestinos y se practica un verdadero lavado de la sangre, que la priva de muchas impurezas. Puede adicionarse el agua con un terrón de azúcar y unas gotas de zumo de limón, alcohol de menta, etc., excelentes desinfectantes del tubo digestivo.

Este régimen general de vida se entiende para las personas sanas y normales. Hay personas a quienes les conviene una verdadera sobrealimentación y comer cada dos o tres horas; a otras, en cambio, les conviene reducir la alimentación al mínimo; otras deberán prescindir en absoluto de ciertos manjares, inofensivos para las demás. El buen sentido de cada cual, y sobre todo los consejos del médico, son los que deben decidir en estos casos.

Además, aun tratándose de una persona normal, hay casos en que convienen alterar el régimen. Así, por ejemplo, el día en que se haga un ejercicio mayor que el que se acostumbre, debe comerse más, y con preferencia alimentos azucarados y nitro - genados; en el verano las comidas serán más ligeras, pues el cuerpo no pierde las mismas calorías que en invierno, etc. En estos casos, sin embargo, casi ni es necesario el buen sentido; bastará dejarse llevar por el natural instinto.

Los defectos que no se ven...

Comúnmente se ve a los enamorados jactarse siempre de su elección respectiva. Su pasión jamás ve allí nada digno de vituperio, y en el objeto amado todo llega a ser amable; cuentan los defectos por perfecciones y saben darles nombres favorables: la pálida es comparada con los jazmines por su blancura; la negra hasta dar miedo, resulta una morena digna de adoración; la flaca tiene estatura y esbeltez; la gorda es de un porte lleno de majestad; a la desaseada y con pocos atractivos se la llama una belleza descuidada; la gigante parece a los ojos una diosa; la enana un compendio de las maravillas celestes; la orgullosa tiene el corazón digno de una corona; la trapacera tiene ingenio; la necia es muy buena; la parlanchina tiene agradable humor; y la muda guarda un pudor honesto. Así, un enamorado en extremo ardoroso ama hasta los defectos de las personas a quienes ama.

CHISTE

Ella. — ¿Qué quieres que te regale para tu santo?

El. — Manda hacer una pipa que tenga estampado el retrato de tu mamá.

Ella. — ¡Que capricho!

El. — No es capricho: es que quiero quitarme el vicio de fumar...

Prácticas sociales

Es altamente incorrecto el conversar en el balcón o en la puerta al acto de pasar una persona por la calle, de manera que pueda pensar que nos referimos a ella, y lo es todavía mucho más el reírnos en este acto, aun cuando nuestra risa sea muy inocente y no tenga ninguna relación con la persona que pasa.

Debemos recibir siempre con atención y afabilidad a aquel que, sin merecer la calificación de enemigo nuestro, nos haya hecho, o creamos habernos hecho alguna ofensa. La civilidad nos prohibe absolutamente mostrar a ninguna persona en nuestra casa, ya sea por medio de palabras o por señales exteriores de disgusto, la queja que de ella tenemos; a menos que se trate de una explicación pacífica y cortés, la cual, presidida como debe estar por la amistad y por el sincero deseo de cortar una desavenencia, excluirá, desde luego, toda manifestación que pueda ser desagradable a mortificante.

Conocimientos útiles

Las huellas de los dedos en los muebles barnizados se quitan frotándolas suavemente con un trapo mojado en aceite.

—Los muebles de roble claro se limpian con agua fría con un poco de amoníaco, aplicándola con una gamuza, y luego se pulimentan con crema de limpiar muebles, frotando con un pañuelo de seda.

—Los cristales y espejos manchados por las moscas se limpian frotándolos con un trapo mojado en parafina y pasándoles luego una gamuza seca.

—El estaño se limpia con cebolla o con hojas de puerro mojadas en vinagre.

—Las piezas de marfil que se han enrojecido se blanquean con agua en la que se haya apagado cal viva, haciéndolas hervir en ella hasta que aparezcan blancas.

—El mármol blanco se transforma en negro por un procedimiento muy sencillo. Se disuelve un poco de nitrato de plata y se barniza el mármol con la disolución. Bajo la influencia de la luz, el barniz se ennegrece y da al mármol un color negro indeleble.

SECRETOS DE BELLEZA

EL PEDICURO EN CASA

No hay duda que el pie humano pierde a menudo su belleza cuando llega a la madurez. El pie de un niño es rosado, suave, hermoso, inspira deseos de besarlo. Permanece así mientras usa zapatitos flexibles o sandalias. Después de los siete u ocho años, si no se tiene gran cuidado, empieza a afearse. Y el pie va barranca abajo hasta que a los cuarenta años está lleno de callosidades, durezas, juanetes y otros horrores.

Los callos no solamente son dolorosos, sino que desfiguran terriblemente los pies. Y a despecho de la teoría generalmente aceptada, "no siempre son causados por el calzado estrecho". ¡No! Los callos son síntomas de gota, reumatismo, mala circulación, etc. Puede usted mandarse hacer el calzado, usar los botines más viejos y cómodos que tenga y, sin embargo, se le formará a veces un callo en la planta del pie.

Los callos requieren un tratamiento especial. Nadie se librará de un callo cortando su superficie. Tiene una raíz profunda, algo semejante a la de una zanahoria y es la dureza de esta raíz, haciendo presión sobre los nervios, lo que ocasiona el dolor, sobre todo en un día caluroso, a no ser que se lleve un botín muy suelto. No crea usted que sólo un botín muy ajustado puede ocasionar callos; lo mismo puede ocurrir con uno muy suelto, porque se forman ampollas y de éstas callos.

Según un pedicuro, la mayor parte de las cosas que comemos si son malas para el reumatismo, son malas también para los callos. El tener los pies todo el día encerrados, como si vivieran en pequeñas, obscuras y semiestrechas casas, impide que puedan respirar. Y las glándulas sebáceas no pueden cumplir sus funciones, por lo que se forma esa horrible dureza llamada callo.

He aquí algunas indicaciones para aliviar el dolor producido por los callos. Frótense los callos, por la mañana y por la noche, con aceite de oliva y limón; luego mójese una tira de algodón en jugo de limón y envolviendo el callo, déjese secar. Este es un tratamiento muy barato y a menudo causa gran alivio. Otro remedio sencillo es tomar un baño de pies, de afrecho, dejando los pies en él el mayor tiempo posible. El alivio es casi inmediato.

Algunas personas sufren de excesiva transpiración en los pies. Una mujer no podía bailar porque sus zapatos. Para evitar esto, frótense Otras no pueden caminar mucho sin que aparezcan feas manchas en sus zapatos. Para evitar esto, frótese los pies con vinagre puro, de malta y espolvoréense con polvo de talco; cámbiense las medias dos o tres veces al día y al lavarse los pies, diariamente todas las noches, póngase un poquito de soda en el agua. Es lo único que le da resultado.

Las uñas de los pies son casi siempre feas; parecen árboles torcidos por el viento. Es culpa del calzado; pero como no tenemos más remedio que usarlo, veamos lo que puede hacerse.

Si la superficie de la uña es áspera, pásese el cartoncito de papel de lija y úntese luego con vaselina blanca pura. Después se lustran. Si: no os riáis. Hay muchas mujeres, y no solamente las que tienen dinero y tiempo, que lustran las uñas de los pies. El gran secreto es mantener las uñas bien cortadas y redondas; perderán ese feo aspecto de árboles torcidos y no romperían tan fácilmente las medias de seda. Con un palito de uñas, arréglense los extremos, quitando los pellejitos, el polvo de talco acumulado y toda fealdad, antes de lavar los pies y pulirlas como antes hemos dicho.

Si se encarna una uña, no vayáis a ponerle debajo un pedazo de algodón y dejarlo como hizo cierta niña. Conseguid una navaja de afeitar afilada y raspad la uña en el medio, hasta que empiece a ponerse fina y rosada. Esto hará que los costados crezcan planos y saldrá de la carne. Las uñas encarnadas se curan con la dieta. Comed uvas, pasas o cualquier otra fruta buena para la sangre y se curará esta molestia.

El masaje es muy bueno para los pies, si no hay tiempo para esto, una buena fricción con una toalla áspera puede substituirlo.

CONCURSO DE "EL LITORAL"

CUPON PARA OPTAR A LOS PREMIOS ESTABLECIDOS

Nombre ....

Domicilio ....

Presentando tres de estos cupones en nuestra Administración, se entregará una boleta numerada, para el sorteo de los premios, que se efectuará de acuerdo al extracto de la Lotería Nacional, última jugada del mes de Enero.

Resultará agraciada con el 1er. premio, la persona que posea la boleta cuyo número sea igual al que resulte con el premio mayor de dicha jugada y con el otro premio, la que posea la boleta con el número igual al 2o. premio de la misma jugada.

Nueva forma de hacerse de dinero

Una liquidación extraña

Hace algún tiempo, cayó por la vieja ciudad de Rosario, un caballero con aires de personaje y nutrido de recomendaciones para los médicos rosarinos.

Se trataba de la fundación de una sociedad que con el correr del tiempo daría buenas utilidades a los accionistas.

La píldora, bien amasada y redondeada con polvillos de oro, la tragaron no menos de cien médicos de Rosario.

Se subscribieron éstos, unos con acciones de 200, 500 y otros, de mil pesos. La flamante institución se inauguró con el pomposo nombre de "La Unión Médica Argentina", a todo costo.

Transcurren unos pocos meses y cuando nadie lo esperaba, reciben los accionistas una circular en la que se les hacía saber la liquidación de la flamante sociedad, con este agregado, de que los accionistas que habíanse subscripto como tales, y habían firmado la obligación de pagar aquellas pólizas en el plazo a que se habían comprometido, debían efectuarlo, de lo contrario se les embargaría de inmediato.

Y para no hacerle tan amarga la cosa a los pobres víctimas se les decía que al terminar la liquidación(!) se les daría la parte que a cada accionista le correspondiera de las utilidades, y éstos se preguntan "qué es lo que les irá a tocar" y "cuando todavía tienen que dar dinero".

Se trata, como se ve, de un cuento a la alta escuela y cuyo asunto no será nada difícil vaya a parar al juez de Instrucción de la Capital Federal y los audaces y astutos iniciadores de tan lindo negocio, no será tampoco de extrañarse que vayan a tomar la sombra por algún tiempo, en donde se come y se duerme y no se paga nada.

INFORMACIONES DEL INTERIOR DE LA PROVINCIA

Desde Rosario

El momento político — Nuevas complicaciones — El personal tribunalicio en capilla — Artículo de "El Litoral", comentado — Sociales— Otras noticias

El nuevo comisionado que se anuncia que viene a reorganizar al partido radical, traerá nuevas complicaciones en la política santafecina, pues los del "núcleo" han tomado la "bandera" y sólo contemplarán al comisionado reorganizador como a un simple "espectador".

No parece que los dirigentes de esa agrupación estén ahora de acuerdo con la resolución del comité nacional, enviando al doctor Martínez para que encabece la reorganización, extrañándose a la vez, que el señor Irigoyen se haya olvidado de lo que les dijera.

De cualquier modo, — dicen aquellos — seguiremos el camino emprendido por encima de todas las fuerzas y de todas las imposiciones.

Conocidos hombres de la política con quienes he hablado, me han dicho que la venida del citado comisionado y la del mismo interventor doctor Salas, sólo sirve para complicar más la situación política de Santa Fe. En cuanto al doctor Caballero, se lo ve achatado y desorientado, y a decir verdad, nadie sabe adonde va. Y todos culpan al presidente Irigoyen, diciendo que su gobierno es político, es el más calamitoso de cuantos se conocen.

Ya se le ha remitido al interventor doctor Salas, la lista de todo el personal, incluso magistrados para la reorganización que hará, ó sea para las "cesantías" que decretará.

Se conocen hasta los candidatos con que serán reemplazados desde jueces hasta porteros.

—Ha sido favorablemente comentado aquí el editorial de "El Litoral", sobre la falta de altivez en algunos magistrados de Rosario, que sin acordarse de su investidura, se presentaron ante el interventor sumisos y humillantes, pero ha habido un juez que cuando lo llamó el Dr. Salas para que le informara del movimiento de su despacho, le mandó decir: "dígale Vd. al señor interventor, que a un juez no se lo llama como a capataz de estancia; que los jueces son los que llaman." Cayó indudablemente en las iras del interventor esta altivez del magistrado, pero como ha dicho "El Litoral" detrás de ese juez, está el pueblo que lo acompañará.

—El comercio y la banca le preparan al señor Gumersindo Moyano, una grandiosa manifestación de aprecio despidiéndolo con motivo de su traslado a la Capital Federal.

El señor Moyano desempeñaba aquí, con general aplauso, inteligencia y acrisolada honradez, el cargo de jefe de Impuestos Internos.

Pudo aquí mismo, llegar a otro cargo más elevado porque lo merecía, pero esto se malogró en la desastrosa administración, que fuera una vergüenza en el orden nacional, mientras desempeñó el cargo de administrador general de Impuestos Internos, el doctor Claudio S. Newells, quien no hizo otra cosa que jiras por las provincias a costa del erario público, y colocar en los mejores puestos a sus parientes.

—Salió para la Capital Federal, el doctor Ricardo Caballero.

—El diario "América" publica un suelto sobre la atribulada situación de una pobre madre y tres hijitos y el resultado negativo al llamado de esa madre, ante la Sociedad de Beneficencia.

Conocedora de ello, la institución de caridad "Santa Teresita del Niño Jesús", dispuso su presidenta señora Aida Agneta de Compte, el envío inmediato de una suma de dinero para la desventurada madre.

—El jueves le será ofrecido un té a la distinguida dama doña Laura Sánchez Granel de Moyano, con motivo de fijar su residencia en la Capital Federal. El gentil homenaje se realizará en los elegantes salones del Cifré.—Corresponsal.

Desde Jobson (Vera)

Farmacia Lassaga — Viajeros.

Por fin después de muchos años, vamos a tener en este pueblo, una farmacia de la importancia que requiere el constante adelanto de la población; ya no habrá necesidad, como ha ocurrido muchas veces, de recurrir a Santa Fe o a los pueblos vecinos en procura de medicamentos de necesidad, que no se encontraban en ésta. El señor Luis I. Lassaga, propietario de la farmacia del epígrafe, efectuó recientemente importantes compras, en las principales casas del ramo, teniendo disponible un extensísimo surtido, como para satisfacer las necesidades de una importante población como ésta, pudiendo considerarse en la actualidad la farmacia mejor surtida de la zona.

No dudamos que la población ha de compensar el sacrificio que significa el disponer de un capital de importancia, haciendo objeto, como siempre, a la citada farmacia, de su mayor confianza.

—De Santa Fe, los señores Dr. Juan Berli, Milciades Del Barco y Luis I. Lassaga.

—Para el mismo punto, de donde seguirá viaje a Bell Ville, el tesorero del Banco de la Nación Sr. Victorino Del Barco, recientemente designado en aquella sucursal. — (Corresponsal).

Desde Gancedo

Estado de los campos en esta colonia. — Traslado de autoridades. Demostración a las mismas por el pueblo.—

Con las últimas lluvias caídas, los campos presentan un aspecto inmejorable y las haciendas se reponen rápidamente en su aspecto general.

En las chacras se trabaja activamente en las carpidas del maíz para la segunda cosecha, ya que debido al grado de humedad del terreno los yuyos se desarrollan en forma de plaga.

Por decretos gubernamentales ha sido trasladado a Presidente de la Plaza, el comisario de esta localidad Sr. Nazario Lima y en su reemplazo ha tomado posesión de esta comisaría el señor Saturnino Villordo que tenía su destino en la vecina localidad de Gral. Pinedo.

En atención a la correcta actuación del señor comisario Lima durante su gestión policial en Gancedo, vecinos caracterizados del comercio, agricultura e industria, organizaron una cariñosa demostración de despedida que patentizara el grato recuerdo que deja y asimismo se hizo partícipe del homenaje al sub-comisario reemplazante Sr. Villordo, también celoso funcionario y correcto caballero que en el año anterior había actuado en el mismo puesto que hoy viene a ocupar.

En el salón del Hotel España, y en medio de un ambiente fraternal se sirvió el banquete alternando con los taponazos de la democrática sidra, los discursos de varios fogosos oradores inspirados momentaneamente, sugestionados por el acto, cosechando grandes aplausos, sobre todo el amigo Carbone, que se destacó como un fenómeno de elocuencia.

Asistieron los señores: León Viñas, Osvaldo Pambier, Pedro M. Carbone, Pablo Franco, Dr. Teodoro Yapó, A. Castells, Ernesto Vildósola, Nemesio Contreras, E. Paesky, J. García, D. Torres, R. Islas, B. Mansilla, J. Corajoria, F. Pergolesi, S. Labad, Félix y Pedro Murad, F. Finoquiaro, A. Correa, C. Usatorre, E. Bonaldi, E. Franco, J. Charafi, L. Maturano y José Viñas.

(Corresponsal.)



Territorio Nacional

Desde Las Breñas

Los habitantes de este pueblo dirigiéronse al señor gobernador de este territorio con un petitorio que consta de 417 firmas para que por medio de este alto mandatario puedan conseguir la obtención de la creación de un juzgado de paz y registro civil en esta localidad.

Las razones aportadas por los pobladores en pro de la demanda de la creación de ambas oficinas, son plausibles y es de esperar que los hombres del poder no hagan caso omiso de esa postulación que favorece al progreso de la zona con la realización de lo postulado, máxime tomando en cuenta la gran extensión de la jurisdicción correspondiente a Las Breñas y de lo densamente que está poblada esa jurisdicción cuyos pobladores tienen que costearse, muchas veces con grandes sacrificios, hasta Charata para cumplir con sus deberes civiles, deberes que en muchos casos desisten en dar cumplimiento por motivo de la enorme distancia existente.

Es de esperar que el gobernador preste su más eficaz apoyo a una tan justa como progresista petición.

La nota es la siguiente:

"A S. E. el señor Gobernador del Territorio del Chaco, Dr. Ricardo Andreu. — Resistencia. — Los que subscriben tienen el alto honor de dirigirse a S. E. postulando la erección de un Juzgado de Paz y Registro Civil en el pueblo Las Breñas, siendo que ambas oficinas coadyuvarían en sumo grado al progreso de la zona, facilitando asimismo a los pobladores residentes a mucha distancia con el cumplimiento de las leyes civiles. . .

Hácese necesaria la instalación de ambos departamentos públicos en este pueblo por ser la jurisdicción de Las Breñas muy extensa, constando fácilmente arriba de cinco mil habitantes con las colonias circunvecinas pertenecientes a esta jurisdicción, compuesta por Las Breñas, Corzuela, Pampa del Infierno, General Necochea y parte de Juan Larrea, existiendo, por esa razón, una gran diseminación de los pobladores, distando muchos de ellos más de diez leguas del radio de este pueblo, lo que ocasiona a esa gente ingentes gastos y sacrificios para trasladarse a Charata, pueblo más cercano con Juzgado de Paz y Registro Civil, cuando tiene necesidad de una de las nombradas dependencias, ocupando de tres a cuatro días de viaje, entre ida y vuelta, perjudiciales molestias que se evitarían y animarían en el cumplimiento de sus obligaciones civiles a esos pobladores si en el pueblo de Las Breñas existieran Juzgado de Paz y Registro Civil, que son de imprescindible necesidad.

Esperando que por medio de su alta mediación podemos considerar favorablemente este pedido, complácenos transmitir al señor gobernador nuestros más profundos saludos y respetos".

(Corresponsal).

RECEPTORIA DE RENTAS

Se previene a los señores contribuyentes de Patentes Fijas, que el día 31 del corriente vence el plazo que la Ley acuerda para el pago de las mismas.

En consecuencia, quedan notificados los interesados, que después de la referida fecha se cobrará con un recargo del 50 o|o (Art. 32 de la Ley de Patentes).

Al mismo tiempo, se hace saber que, el 28 de febrero próximo vence el plazo para el pago de las patentes "Negocios Establecidos.

Santa Fe, enero de 1930.

A. COLLADOS
Receptor

No. 12704 v.14|1

SOCIALES

A los mares del Sud.—

Se ausentaron anoche para Buenos Aires desde donde tomarán el transatlántico que hace el crucero a los mares del Sud de la República, el Dr. Domingo Pujato, su esposa Da. María López y sus señoritas hijas Maruca y Laura.

En el andén de la estación local los mencionados viajeros recibieron a su partida el saludo de las numerosas amistades con que cuentan en nuestra sociedad.

A Norte América.—

El jueves por la noche saldrán vía Central Argentino con destino a Buenos Aires el señor Enrique Gómez y su esposa doña Sarah Gómez Pérez, quienes el próximo 25 del corriente se ausentarán a Nueva York, donde permanecerán hasta fines de Mayo del corriente año.

Los distinguidos viajeros serán despedidos en el andén de la estación por un destacado núcleo de familias de su vinculación.

Sufragios.—

En la iglesia de la Compañía de Jesús el jueves 17 del actual se rezarán misas en sufragio del alma de D. Eleuterio Ferreyra de cuyo fallecimiento se cumple un nuevo aniversario.

Los citados oficios a celebrarse desde las 6 hasta las 8 horas habrán de ser escuchados sin duda por un núcleo de amistades de los deudos del extinto.

—En oportunidad de cumplirse el primer mes del fallecimiento de doña Lelia Benuzzi de Roca, mañana a las 8.30 horas se rezará un solemne funeral en la iglesia de Ntra. Sra. del Carmen.

Habrán de exteriorizarse en tal ocasión los sentimientos de pesar que oportunamente provocara el fallecimiento de la señora de Roca, cuyos deudos serán acompañados en sus oraciones impetratorias por un núcleo de sus amistades.

Compromiso.—

En la localidad de Rincón Norte quedó formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Juana Quesada con el señor Rómulo F. Aldorino, hasta quienes han llegado con tal motivo numerosas felicitaciones de sus amistades.

Ante la familia de la novia formuló la petición de estilo el señor Antonio G. Cozzi.

Funcionarios viajeros.—

Esta mañana regresó de Rosario el ministro de Instrucción Pública y Fomento Dr. José Araya. Inmediatamente concurrió a su despacho donde fué saludado por un grupo de sus amigos.

—El presidente del H. C. de Educación Dr. Antonio Habichayn acompañado del secretario Dr. Buenocore, se ausentaron ayer a Buenos Aires. Permanecerán en la metrópoli varios días por asuntos relacionados con el cargo que invisten.

† Don Conrado L. Puccio.—

En la forma trágica que es de todos conocida dejó de existir en las primeras horas de la mañana de hoy el señor Conrado L. Puccio, caballero que en el seno de nuestra sociedad había sabido captarse numerosas simpatías disfrutando de múltiples vinculaciones.

El señor Puccio perteneciente a una conocida familia de los círculos rosarinos se encontraba radicado desde largo tiempo atrás en nuestra capital. La noticia de su deceso apenas conocida provocó hondo pesar en el vasto círculo de amistades con que contaba el extinto, hasta cuyos deudos han llegado con tal motivo expresivas condolencias por la pérdida sufrida.

Los restos del señor Puccio serán inhumados mañana por la mañana a las 9.30 horas en la necrópolis municipal, póstuma ceremonia que habrá de verse muy concurrida exteriorizándose en ella los sentimientos de pesar que su muerte ha suscitado.

Cumpleaños.—

Mañana festejará el día de su cumpleaños el niño Jorge López Rosas quien habrá de recibir con tal motivo numerosas felicitaciones.

—Mañana agregará un año más a los de su infantil existencia la niñita Emma Furno de Iriondo. El grato acontecimiento será celebrado en Arroyo Aguiar donde la obsequiada se encuentra veraneando en compañía de su familia.

In Memoriam.—

Con motivo de cumplirse un nuevo aniversario del fallecimiento de D. Arturo G. Maciel, esta mañana a las 8 horas se rezaron misas en la Iglesia Catedral.

Se renovaron con toda elocuencia en tal oportunidad los sentimientos dolorosos a que el fallecimiento del señor Maciel diera lugar oportunamente, viéndose sus deudos acompañados por un núcleo de sus relaciones.

Enlace.—

Pasado mañana a las 20 horas se efectuará el enlace de la señorita Concepción Fosco con el señor Alejandro Bulnevich. La ceremonia religiosa será apadrinada por la señora Isabel Fosco de Saux y el señor Hilario Schucatti, testificando el acto civil por parte de la novia el señor Vidal Fosco y por la del contrayente el señor Alejandro Scharcut.

El enlace se efectuará en un marco de rigurosa intimidad debido al luto que pesa sobre la familia de la novia.

Cambio de residencia.—

Dentro de breves días se radicarán definitivamente en esta capital el señor Angel Portinari, su esposa doña Banki Crespo y sus hijos.

NOTAS DEL VERANEO SERRANO

Desde Villa Allende.—

Interesante y lucidísima en extremo fué la reunión realizada el sábado último en las amplias instalaciones del Córdoba Golf Club de Villa Allende. Con ésta se inauguraba la primera de las reuniones danzantes que dando comienzo en el mes de enero se celebran todos los sábados hasta fines del mes y en las que se da cita lo más selecto de la sociedad cordobesa que en su inmensa mayoría veranea en la villa y puntos cercanos tales como Argüello, Calera, Unquillos, Mendiolaza, Río Ceballos, Kil. 14 y etc.

Puede decirse que una de las manifestaciones de la vida social en los actuales meses de verano lo constituyen estas pequeñas fiestas que siempre resultan sumamente lucidas. Digo "pequeñas" porque el ambiente que reina en ellas además de ser de una alegría y distinción poco común, es el de una reunión "en familia".

La que el sábado ppdo. tuvo lugar en el Golf revistió todas las características enunciadas. Numerosas fueron las personas que desde la ciudad de Córdoba se trasladaron a ésta con el objeto de asistir. Una selecta orquesta típica hizo oir un escogido programa de bailables. Este año en las reuniones del golf se ha introducido una innovación que seguramente habrá de redundar en el mejor éxito de las fiestas que semanalmente se realicen. La C. D. de la institución ha dispuesto que las reuniones citadas lo sean con cena, fijándose para tener opción a la misma, precios sumamente módicos. Las mesas que deben con anterioridad reservarse, son tendidas en los "links" del Golf, los cuales en tal oportunidad presentan un lucido aspecto con la iluminación y el adorno de que se les hace objeto.

A la reunión inaugural del sábado asistieron las familias de: Echenique Deheza, Soldano, Achával, Echenique, Paz, Martínez Deheza, Martínez Paz, Zavalía, Saravia, Portela, Centeno, Deheza Torres Cabrera, Torres, Lozada Echenique, Taglé Vázquez, Allende, Sánchez Sarmiento, Pintos, Conil, Torres, Oroziegui, Giraut, Minetti, Corné y otras muchas.

—Diariamente y con motivo de la visita que sus amistades le hacen en los domicilios de los moradores de esta villa, se organizan reuniones que se ven muy concurridas alcanzando pleno lucimiento.

Distribución de premios.—

El lunes 20 del corriente, a las 16 horas tendrá lugar la distribución de los premios a los niños y niñas de la Doctrina Cristiana, de la parroquia del Carmen.

Con tal motivo quedan invitados los miembros de la comisión directiva y socias de dicha Congregación. —La secretaria.

A la memoria de Carlos Perazzo.—

La Comisión Pro-homenaje póstumo a la memoria de Carlos Perazzo invita a los que fueran amigos del extinto que quieran adherirse, se sirvan pasar por la escribanía del señor Manuel Irigoyen, calle San Martín 3369, con el objeto de anotar su adhesión. La fecha de la colocación de la placa rememorativa sobre la tumba que guarda los restos del señor Perazzo aún no ha sido fijada, cosa que se hará próximamente.

Inhumación.—

En el cementerio municipal fueron inhumados ayer por la tarde los restos del joven Oscar Ghiela fallecido trágicamente en las últimas horas de la tarde del domingo.

Los restos del joven Ghiela fueron acompañados hasta su última morada por un núcleo de personas que en vida fueron de la amistad del extinto.

Archicofradía del Perpetuo Socorro

Se invita a las socias de la Archicofradía de Nuestra Señora del Perpetuo Socorro, a la misa de sufragio que esta congregación hará celebrar por el alma de la extinta socia, señora Rosalía F. de [illegible], mañana a las 7.30 horas en la Iglesia del Carmen. — La secretaria.

Notas Católicas

S. S. Pío XI y las modas indecorosas

Continúa desarrollándose en Italia la campaña contra las modas indecorosas.

Por intermedio de la secretaría de Estado de la Santa Sede, Pío XI ha enviado a la Comisión Nacional Italiana, que trabaja en favor de la reforma del vestido femenino, un mensaje, del que entresacamos este párrafo:

"Complacido Su Santidad por el nuevo esfuerzo contra la forma impúdica de vestir, y en el deseo de que estas actividades prosperen, envía a cada una de las militantes para el logro de esta pía obra, su bendición apostólica".

Como se recordará, ya antes de ahora el Papa se había pronunciado sobre este particular, pues recibiendo a una delegación de jóvenes católicas, les dijo:

"Yo os bendigo por lo que habéis hecho y hacéis en el sentido de la conservación de la pureza, en medio de la afición reinante, tan desmedida, a los halagos del mundo. Existe hoy en día una gran necesidad de que la virtud de la pureza adquiera arraigo, como también de que haya muchos espíritus nobles y valerosos prontos a entrar en el campo de batalla en defensa del pudor, la más bella y preciada pero también la más vulnerada de las cualidades femeninas."

Enfermos.—

En el Sanatorio Santa Fe ha sido sometido a una intervención quirúrgica el doctor Félix Ocampo. Su estado es satisfactorio.

—Se restablece la señora María Esther Guerra de Recamán. Su vástago Amauri Enrique goza de buena salud.

—Guarda cama, ligeramente enferma, la niñita María Elena Cotta Candioti.

—Noticias de Barcelona, hacen saber que continúa mejorando el señor Carlos Sarsotti, quien fuera sometido a una nueva intervención quirúrgica en el día de ayer.

Viajeros.—

De Rosario y a Paraná el señor Arturo Valdez Taboada y las señoritas Checha Valdez Taboada y Maruca Pérez Valdez.

—A Rosario la señorita Martha Freyre Vázquez.

—Al mismo punto las señoritas Cora y Noemí La Cuevas.

—A San Pedro las señoritas Chela Bonazzola y Sara María de la Torre.

—Se ausentó anoche para Buenos Aires desde donde seguirá viaje a Europa acompañado de su familia, el señor Luis Leoni.

—Esta noche regresa a Tulumba el señor Luciano Belloc.

—De Rosario el doctor Oscar Meana.

—De sus posesiones de San Eugenio el señor Eugenio Alemán.

—A Coronel Mom el doctor José San Martín, su esposa doña Gabriela Belloc y sus hijos.

—A Rosario el señor Luis W. Dietrich.

—A Paraná el señor Abelardo Iraguirre.

—De la Capital Federal el ingeniero José Urbano Aguirre.

—A Paraná desde donde seguirá viaje al Paraguay, lugar de su residencia el señor Guillermo Gómez.

—De Buenos Aires el doctor Arcides Greca.

—A Buenos Aires la señora María Escudero de Moreno y su señorita hija Manuela.

—Del mismo punto, el doctor Andrés Moreno.

—De Rosario la señora María S. de Puccio.

—Para Sauce la señora Josefa Guerra de Recamán y sus hijos Noemí, Benjamín Wáshington y la señora Judith Recamán de Villanueva.

—A y de Rosario el Dr. José T. Milesi y su esposa Da. Teresa R. de Milesi.

—De Rosario las señoras Candelaria Silva de Passeggi, Ana Silvano de Fiorentino y Adela Silvano viuda de Lagarcha.

—A y de Rosario el señor Celina Passeggi.

—A Rosario el doctor Aquiles Bonaparte.

—A Villa María el doctor Joaquín F. Rodríguez.

—De Buenos Aires, los señores Juan Mayoraz y doctores Sixto Bayer y José Oliva.

—Al mismo punto, los doctores Pedro Saurit, Alfredo Balma y señor Felipe Argento.

—De San Javier el ingeniero Marcial R. Bugnon.

—De Paraná los señores Mariano Varela y Conrado Ferreyra.

—A y del mismo punto, el señor José Panelli.

REGISTRO CIVIL

LOCALES Y HORARIOS DE OFICINAS

1a. sección: 25 de Mayo 1835
2a. " S. del Estero 2532

Las dos secciones atienden al público con el siguiente horario: de 7 a 10.30 y de 16 a 18.30 horas.

Movimiento del día

SECCION PRIMERA

Defunciones. — Pedro Eloy Quintana, arg. 14 años; Vicente Maglianase, arg. 49 años; Enrique Chairol, alemán, 65 años; Olga Silva, arg. 10 días.

Nacimientos. — Manuel Angel, hijo de José Costa y de Maldad Petrona Costa; Abraham Carlos, hijo de Leonidas Sagir y de Sara Asaad; Beñamino César, hijo de Remo Novelli y de Jesús Vici; Gerardo Crispín, hijo de Gerardo Ruglio y de Carmen Bruno; Euclides Delfín, hijo de Delfín Herraes y de Carmen Paya; Tomás Luciano, hijo de Luciano Rico y de Ascención Barco; Rubén Leonardo, hijo de Bautista Minin y de María Tomaini; Bilma Yolanda y Hugo Antonio, hijos de Ernesto Delbo y de Mercedes Simonsini.

SEGUNDA SECCION

Nacimientos. — Domingo Jerónimo, hijo de Perfilio María González y de Ramona Leal; Albertina, hija de Humberto Floriani y de Rosa [illegible].

Defunciones. — Eva Cardoso, argentina, 4 meses.

Avisos económicos

NIÑERA NO MENOR DE 15 AÑOS Y una sirvienta, se necesitan. Rioja 3030.

G. v.|13|1|30

Los comicios nacionales de marzo

Dos partidos de oposición, el Demócrata y los Unificados, han iniciado las tareas relativas a la elección de diputados nacionales, que se llevará a cabo en Marzo próximo.

Los primeros efectuaron una asamblea en San Carlos y la Junta de los Unificados en Rosario ha sido citada a fin de que active la campaña en el sud de la provincia. Estos datos son indicios de que a la justa democrática concurrirán los partidos provinciales que se hicieron presentes en las pasadas luchas comunales, con excepción, según van las cosas, de los denominados "radicales del núcleo", porque la unión con el radicalismo oficialista parece asunto resuelto.

De seguro que la oposición ha de procurar que sus respectivas listas de candidatos sean llenadas con hombres representativos, no sólo desde el punto de vista partidario, sino también, y es lo principal, con relación al problema de organización planteado al país por el señor Irigoyen. Abiertamente, y en forma ingrata, el presidente se ha demostrado un enemigo de las autonomías provinciales y su menosprecio por las atribuciones del Congreso ha llegado a los límites extremos, como lo demuestra la intervención a Corrientes decretada mientras se hallaba el Congreso en funciones.

Puede decirse que para los ciudadanos respetuosos de los derechos consagrados por la Constitución o la ley, en estos momentos no interesa el rótulo de la agrupación que triunfe, sino, como acaba de decirlo un legislador, el pueblo debe procurar que triunfe la buena doctrina del derecho público. Santa Fe, por su importancia económica es de los Estados más interesados en que los poderes nacionales no cierren los ojos a la realidad del sistema de gobierno argentino; por lo mismo, en esta hora es cuando se debe medir la calidad de los candidatos. Si los legisladores que forman en el sector personalista no hubiesen aceptado al señor Irigoyen ni a otro como "jefe único e indiscutible" no hay duda de que éste se habría mostrado menos dispuesto a la arbitrariedad. La democracia es el sistema del gobierno del pueblo ejercido por medio de los mejores ciudadanos. Santa Fe tiene experiencia y cultura suficientes para saber cumplir el alto fin de la elección.

Más ómnibus en la línea a Guadalupe

Quedó autorizada por la Intendencia Municipal, la circulación de nuevos ómnibus de la Compañía A. de Tranvías y Fuerza, en la línea a Guadalupe por el camino Gral. Paz.

Los nuevos vehículos están destinados a reforzar el servicio ya existente entre la ciudad y la cercana villa.

La circulación fué autorizada después de una inspección por el personal de la respectiva dependencia de la comuna, sobre los vehículos, en los que se han exigido algunas modificaciones de detalles, a fin de que reúnan las condiciones de la ordenanza reglamentaria del servicio de ómnibus.

Las jefaturas de policías

Deben prestar apoyo a la D. G. de Ganadería

El ministerio de Gobierno ha enviado a todas las jefaturas de policías de la provincia una circular en la que se estima de que las autoridades policiales presten su concurso a los empleados de la Dirección General de Ganadería, firmando las actas que labran los inspectores de dicha repartición cuando comprueban infracciones a las disposiciones vigentes, relativas a la desinfección de vagones que transporten animales.

Ministerios

DE GOBIERNO

Denuncia—

Se manda archivar la denuncia contra las autoridades de Villa Biota, por infundadas.

Nombramientos—

Nombróse en la Jefatura de Rosario, oficial inspector de sección al señor Miguel Pepe y en lugar de éste, a Carlos Herleni.

DE I. PUBLICA

Cesantías—

Declárase cesante por no poseer el título correspondiente a la señora Zelema Díaz de Castellano, del cargo de maestra de 1a. categoría y se crea un puesto de maestra en la quinta sección escolar, nombrándose a la Sra. de Castellano para desempeñarlo.

Renuncia—

Acéptase la renuncia de la señorita Elvirina Tisera del cargo de bibliotecaria de la tercera sección escolar.

Aclaración—

Declárase que los nombramientos expedidos a nombre de la señorita Adelaida B. Fernández y Amado Frederici deben ser a nombre de Adelaida Fernández y Amadeo Federici.

La población de la república

¿Pasa de los 12 millones?

Las estadísticas oficiales recientes coinciden en que el número de habitantes del país pasa de los 12 millones; llegan, según el cálculo probable a 12.175.000.

El territorio nacional es de 3 millones de kilómetros cuadrados y es casi seguro que sumados los habitantes de la Capital Federal, provincia de Buenos Aires y de Santa Fe, el resultado sería mayor que la mitad del total de habitantes de la república.

Asombra que un país de tan grande territorio, rico, que disfruta de todos los climas, con una constitución liberalísima, marche así despacio en punto a población; y que la capital del mismo sea por su población la segunda capital latina del mundo. El censo es la mejor prueba de que el país sigue en materia económica una política absurda. Treinta millones de habitantes debía ser ya la población mínima de la república, y no de población sin destino seguro, sino totalmente entregada a la explotación del suelo y del subsuelo.

Más se prefiere la política del relumbrón, buena para el aventurero, para quien de un golpe de fortuna cambia el ambiente económico, y las consecuencias de tal política reflejada en los derechos aduaneros y en los impuestos de toda clase agobian al trabajador. Aquí el desierto se paga a precio de oro y los intereses creados se oponen a la modificación que las necesidades públicas reclaman. Miles de leguas de campos fertilísimos esperan la mano generosa que los cultive, pero la inmigración llega despacio, y el hijo del país se siente atraído por el puesto público.

El P. E. ha convocado a elecciones

El 2 de marzo próximo se elegirán diputados

En el día de hoy, por el ministerio de Gobierno, el P. E., de acuerdo a lo dispuesto en los arts. 23 de la ley 8871 y 1o. de la No. 10269 de Elecciones Nacionales, ha firmado el decreto convocando a los ciudadanos inscriptos en el Registro Electoral Nacional correspondiente al distrito de la provincia de Santa Fe, para que el día domingo 2 de marzo próximo elijan diez diputados al H. Congreso de la Nación, en reemplazo de los señores José U. Aguirre, Agustín Araya, Juan F. Fiorillo, Amancio González Zimmermann, Clorindo Mendieta, Alcides Greca, Vicente Ingaramo, Plácido Laso y Alcides López, que terminan sus mandatos el 30 de abril próximo, y en reemplazo del señor Jorge Raúl Rodríguez que falleció y y cuyo mandato termina el 30 de abril de 1932.

De acuerdo a lo establecido en los arts. 55 y 56 de la Ley Nacional, cada elector votará hasta por siete diputados.

El sumario contra el jefe de Bomberos

La Jefatura de Policía remitió hoy al Ministerio de Gobierno el expediente formado contra el jefe del Cuerpo de Bomberos de la capital, por denuncia del teniente F. Antico.

El sumario respectivo es voluminoso y consta de 257 fojas, en las que se han anotado las fallas que a juicio de los denunciantes justifican el sumario instruído.

LA RESOLUCION SOBRE TRASLADO DE LOS TANQUES DE PETROLEO

Ubicación peligrosa y gastos inútiles es lo que ordena el Poder Ejecutivo.

Así como así, el P. Ejecutivo ordena a las empresas petroleras una medida eficaz con relación a los fines de seguridad que se persiguen, y se queda sordo a las críticas que por altas razones de interés público se formulan a la resolución.

La obra de los gobernantes serenos distínguese por las razones en que fundan sus medidas. En ningún caso los administradores de Estados obligan a gastar inútilmente, porque saben que a la postre todo gasto exigido por la imprudencia oficial, se refleja sobre el costo de la mercadería y encarece la vida.

Los tanques de combustible deben ser alejados de la zona portuaria, y al respecto no hay discusión posible. Por más que las empresas intentan demostrar que las defensas construídas evitan todo peligro, las posibilidades de un siniestro mayúsculo no pueden ser desconocidas, como nadie puede calcular los efectos.

Mas, porque hay peligro, precisamente, es que no se debe elegir la isla de Alto Verde para instalar los tanques. Ya dijimos que si por desgracia un vapor petrolero se incendiara, el combustible correría a los diques y las llamas harían presa de los barcos surtos en el puerto. Además, para que las compañías puedan trabajar con un mínimo de comodidades será necesario que instalen cañerías que unan las dos orillas, de lo contrario no se podrá efectuar el transporte de la nafta para envasarla y mandarla a destino. Sin referirnos a la probabilidad de la rotura del caño debido a la presión del inflamable, debemos señalar el gasto inútil que las empresas aceptarían sin chistar a condición de que la instalación sea definitiva, lo que no podrá ser, porque en cuanto otro gobernante advierta la inconveniencia ordenará que los tanques sean ubicados en lugares bien protegidos por la naturaleza.

Hemos dicho y lo repetimos, que la Dirección de Navegación y Puertos vió el peligro, y rechazó la idea de aceptar la isla de Alto Verde para la instalación de los tanques. Manifestó con excelente criterio que debía buscarse otra ubicación al sud del puerto, de suerte que si ocurriese un accidente cualquiera, la corriente del río reduciría las consecuencias.

No sabemos a qué se debe la precipitada resolución que comentamos, la cual demuestra falta de estudio. Se diría que el P. Ejecutivo y sus asesores han creído que el incendio de uno de los tanques quemaría la ciudad, sin advertir que tal hipótesis es absurda debido a que lo impedirían las excavaciones hechas al pie de los depósitos. El peligro está en los diques, y subsistirá si el gobierno se mantiene en su injustificable resolución. Más al sud, debe ser el punto de ubicación, y pronto, cuanto antes, porque es imprudencia que puede costar cara, pasar la brasa de la mano derecha a la izquierda, como si no fuese el mismo organismo el que sufre los efectos.

La orden del traslado

De acuerdo con el decreto del P. Ejecutivo de la provincia, la Dirección del Puerto pasará mañana una nota a las empresas importadoras de combustibles líquidos y a la administración de los Yacimientos Petrolíferos Fiscales, emplazándolas a desalojar la zona que actualmente ocupan en la margen derecha del canal de derivación, trasladando sus tanques a otro lugar.

No se conoce aún la actitud que las empresas afectadas, adoptarán ante la notificación oficial, de la resolución antedicha, pues todos los gerentes locales están esperando instrucciones de las casas centrales, instrucciones que según nuestros informes, aún no han llegado.

Fiscalía de Estado

DICTAMENES DIVERSOS

Exoneración de impuestos—

En la gestión promovida por el Consejo Nacional de Educación sobre exoneración de impuestos a las donaciones hechas con destino a escuelas provinciales, el Fiscal de Estado, estima que corresponde en lo que se refiere al pago del impuesto en el acta de la donación.

Requisitos—

En el pedido del Banco Chatham Fénix sobre el pago de cupones extraviados, el fiscal manifiesta que debe el recurrente justificar con un certificado de la Embajada Norteamericana que los documentos que acompaña reunen los requisitos de las leyes de Nueva York.

Apertura de calles—

Los vecinos del pueblo de Candioti gestionaron la apertura de varias calles que se encuentran cerradas por no permitir los dueños de las tierras que se abran. El fiscal estima que el único camino suficiente para conseguir el pedido de los citados vecinos es solicitar la respectiva expropiación.

Los avisos de propaganda comercial en los cines

El impuesto proyectado

El H. Concejo Deliberante de esta capital empezará mañana a las 21 horas sus reuniones en sala de comisión, avocándose al estudio del proyecto de presupuesto y ordenanza general de impuestos para el año en curso.

En el proyecto de ordenanza general de impuestos figura el de cinco pesos el metro cuadrado a los avisos de propaganda comercial que se exhiben en los cinematógrafos, impuesto que regía también en el anterior ejercicio económico municipal.

Existe el propósito de aumentar ese impuesto a 50 pesos el metro cuadrado, por entender que los cines son salas de espectáculos públicos y no locales de propaganda comercial para competir con las empresas de este ramo.

Se nos informa que un concejal propondrá ese aumento de 5 a 60 pesos el metro cuadrado al discutirse la ordenanza aludida.

¿Será intervenida la provincia de Entre Ríos?

Se asegura que sin esa medida los personalistas se abstendrán de votar

Versiones que tienen origen en centros políticos afines al personalismo, dan por segura la intervención por decreto a la provincia de Entre Ríos. La razón que se tendría en cuenta consiste en que sin la presencia del comisionado federal los radicales personalistas desertarían del comicio. Esta razón de pie de banco tiene en la Casa Rosada una importancia excepcional. Es la violencia ejercida desde arriba que le niega el pan y el agua a quienes se encuentran abajo.

En la provincia de Buenos Aires, el partido conservador, heredero del "régimen" ha concurrido a la renovación de poderes provinciales aunque descontaba el resultado probable, y apenas comprobada su posición electoral, todavía con el calor de la derrota, ha festejado el apoyo que el electorado bonaerense le presta. El ejemplo no es despreciable, especialmente si se tiene en cuenta que el personalismo entrerriano no ha necesitado la presencia de un interventor para triunfar en los comicios de abril de 1928; debía bastarle la influencia presidencial para mejorar posiciones, pero se pretende más, y se llegará a la ilegalidad para asegurar el éxito personalista en una provincia que en forma se gobierna bien.

Como falta poco para la renovación legislativa nacional, pronto sabrá el país si deberá anotar en su historia de la época una herejía más.

Por la Intervención

Concurrió temprano a su despacho en el palacio de la Legislatura el interventor, Dr. Salas.

El despacho para la prensa ha quedado en blanco.

Delegación de Chabás

Una delegación de vecinos de Chabás (departamento Caseros) visitó al interventor esta mañana, presentándole un extenso memorial donde hacen cargos contra el juez de Paz de dicha población.

El jefe de la delegación, Sr. José Fortunato, pidió al Dr. Salas las medidas pertinentes a la brevedad posible. De inmediato, el interventor envió al presidente del Superior Tribunal, Dr. Salatín, el citado memorial para que éste adopte en el día medidas de práctica.

Delegación política

De Rosario, en automóvil, llegó una delegación de radicales del núcleo, quienes conferenciaron con el interventor a puertas cerradas, entregando a éste un memorial cuyo contenido se ignora.

La conferencia se prolongó por casi una hora. La delegación estaba compuesta por los doctores Alcides Greca, Armando Chioldi, Oscar Rubino, Víctor Vidola.

Terminada esta conferencia el Dr. Salas recibió a los señores Vicente Ingaramo y Dr. Carmelo Piedrabuena.

La extracción de arena en la playa de Guadalupe

No sabemos quien, y para el caso no interesa, se ocupa en extraer arena de la playa de Guadalupe, y lo hace sin tener en cuenta los perjuicios que sufre el tráfico debido a los pozos que deja.

Los imprudentes, y a la vez cómodos adquirentes de la arena pública, podrían, ya que a tal oficio se delean, extraería de lugares apartados de la playa, con lo cual si cometen un acto de dudosa legitimidad, no molestarían mayormente.

La policía de Guadalupe no puede ni debe ignorar el trabajo que se realiza a la vista de todo el mundo; sabemos que uno de los camiones destinados a la carga de arena de la playa, ha sido denunciado, pero el dueño continúa muy tranquilo trabajando en tareas tan poco dignas.

No obstante la calidad del trabajo, se podría pasar por alto lo de la extracción siempre que no fuese en perjuicio de las comodidades de la población. Los pozos en la playa son peligrosos porque de noche hay mucho tráfico. La policía debe impedir el abuso; es su misión y es bueno que la cumpla.

Ferroviarias

El subcontador del F. C. S. F. —

La Dirección del F. C. S. F. ha puesto en conocimiento del personal de la empresa, que el señor José Tourdon, subcontador general, de regreso de Europa, a donde se había ausentado en uso de licencia, se ha hecho nuevamente cargo de su puesto.

La denuncia contra la Jefatura de Belgrano

En la denuncia del Sr. Pablo Alvarez contra la Jefatura de Policía de Belgrano, por defraudación al fisco, se ha dispuesto por el Ministerio de Gobierno que se eleven al Tribunal de Cuentas las actuaciones con el informe producido por la Inspección de Jefaturas y planillas de distribución del personal de policías.

La verja del puerto sobre la avenida Alem

Un proyecto que se había olvidado

Durante la anterior administración provincial se proyectó, planeó y licitó la construcción de una verja en toda la extensión de la zona del puerto sobre la avenida Alem.

Recordamos que en la licitación presentó la propuesta más conveniente un señor apellidado Grecco, que según se decía concurrió en representación del constructor don Casimiro Lomello, actual jefe del Departamento de Vialidad de la provincia, y le fué adjudicada la obra.

Luego se paralizaron los trámites del caso, hubo cambio de gobierno y no se llevó a cabo hasta la fecha, tan importante proyecto.

Transitando por la avenida Alem, que está adquiriendo un hermoso aspecto por sus jardines y arbolado, afectado, sin embargo, por la falta de una verja en la línea divisoria con el puerto, por un lado, y por "El Chilcal", por el otro, recordamos el viejo e importante proyecto, cuya ejecución habría contribuído a embellecer ese paseo público.

Fuimos en procura de informaciones a la administración del puerto, donde se nos dijo que la obra no se llevó a cabo por las causas que hemos señalado más arriba, agregando que en estos días se reiniciaría el expediente, elevando nota al Ministerio de Hacienda y Obras Públicas, a fin de que licite nuevamente la construcción de la verja y se lleve a la práctica cuanto antes.

Es de esperar que la administración portuaria active el asunto y que el P. Ejecutivo abrevie los trámites, de manera que no vuelvan a pasar varios años sin realizarse el proyecto.

La verja es necesaria por razones de estética, de seguridad y economía. Ella reemplazaría al cerco de tejido de alambre existente, mejorando el aspecto de la avenida y del puerto; evitaría los robos o substracciones de mercaderías, y no habría necesidad de disponer de numerosos serenos de día y de noche, para la vigilancia, reduciéndose por tanto las erogaciones en concepto de sueldos de personal para el cuidado de materiales, mercaderías, etc.

Las reparaciones del pavimento de concreto asfáltico

La Inspección de Calzadas del departamento municipal de Obras Públicas, ha constatado la mala realización de los trabajos de reparación de los hundimientos y rajaduras de la carpeta asfáltica del pavimento, trabajos que actualmente ejecuta la empresa Dickerhoff y Widman en distintas calles, transgrediendo lo establecido en los respectivos pliegos de condiciones.

Según aquella dependencia, es mala la calidad del asfalto empleado, son malas las uniones y hay desnivel de la nueva carpeta con la existente. Además suelen dejarse los cortes del asfalto descubiertos, con graves inconvenientes para el tráfico.

La Dirección de Obras Públicas ha enviado por eso una nota a Dickerhoff y Widman diciéndole que espera que subsanará los inconvenientes, y que en caso contrario tomará medidas enérgicas.

Temperatura

Máxima: 28.5

En el observatorio metereológico del Colegio de la Inmaculada se ha registrado la siguiente temperatura:

Mínima 15 grados, máxima a la sombra 28.5.

La presión barométrica ha sido de 61 milímetros.

Fué puesto en libertad un detenido a raíz de un desorden

La Subprefectura Marítima puso en libertad a José C. Chada, por orden del juez federal interino doctor Hernández López.

Chade se hallaba detenido a raíz de un desorden ocurrido en el embarcadero de Bunge y Born, situado en el dique No. 2 del puerto, y del cual resultó levemente herido de arma blanca por Juan Borón, quien huyó y no ha sido capturado aún.

Las agencias de quinielas en Rosario

La intendencia las perseguirá

Debido a que los agencieros de Rosario expendedores de boletas de quinielas no han satisfecho en regla sus obligaciones impositivas con la Municipalidad, ésta procura cerrar el paso a la explotación que aquéllas realizan. A tal fin ha dictado una serie de medidas tendientes a impedir que el fisco sea defraudado por quienes en razón del negocio que especulan debían mostrarse más cumplidores de sus deberes.

En Santa Fe también se tomarán medidas, según manifestaciones de los concejales; éstos no ignoran que por efecto de las malas artes de los agencieros la comuna ha perdido 200.000 pesos en el año pasado, y es resolución a punto de tomarse la de impedir la explotación de las quinielas, o bien que la Municipalidad tenga de la misma una renta.

Con fines informativos debemos decir que uno de los concejales oficialistas últimamente electos, nos ha manifestado ayer que si encuentra ambiente favorable en el Concejo Deliberante, él propondrá que sea la comuna quien goce de los beneficios que deje el dicho juego, incorporando al efecto una sección en la Caja de Sanidad que actualmente corre con la Lotería Municipal.

El proyecto lo presentará si en las conversaciones con sus colegas de sector éstos apoyaran la iniciativa que a juicio del concejal aludido sería lo más conveniente a los intereses generales.

En caso de que esta idea no encontrase eco favorable en el Concejo será modificada la actual ordenanza de patentes, poniéndose en vigencia la anterior, que consistía en cobrar el tanto por ciento de las jugadas, que llegó a rendir más de doscientos mil pesos en un año.

Banco Provincial

Designación de Contador

A raíz de la creación de la subgerencia, cargo para el cual ha sido designado acertadamente el señor Ventura Roca, el directorio del Banco Provincial debió designar la persona que reemplazaría al señor Roca, quien ocupaba el puesto de Contador.

En la sesión última del directorio éste optó por ascender al señor Pascual Castignani, antiguo y meritorio empleado, digno por cierto de desempeñar funciones tan delicadas como son las que requieren la contaduría del Banco.

Con motivo de su ascenso, el Sr. Castignani ha sido cordialmente felicitado por sus amigos y por todos sus compañeros del establecimiento público en que trabaja.

Reducción del trazado del pueblo Candioti

Por el ministerio de Instrucción Pública se ha dado un decreto por el cual se autoriza la modificación de parte del actual trazado del pueblo de Candioti, Dpto. La Capital, suprimiendo diversas manzanas situadas al Este de la vía del F. C. S. F., línea a Reconquista, con la expresa obligación de dejar librada al servicio público la calle más importante de la parte modificada que va diagonalmente hacia el Arroyo Aguiar.

El río Paraná baja en el Norte

Crece despacio en Santa Fe

Excepto en Corrientes, el río Paraná baja en los puertos del norte.

La circular del Telégrafo Nacional, trae hoy las siguientes alturas hidrométricas y sus observaciones desde el sábado.

Corrientes 4.81, creció 21 centímetros; Ita Ibaté 2.56, bajó 2; Formosa [illegible] 2.30, bajó 12; Posadas 3.44, íd. 21 centímetros.

En Santa Fe crece despacio. Las aguas se mantuvieron estacionarias el día 11 y crecieron 2 centímetros el 12, 3 el 13 y 4 en el día de hoy. El hidrómetro marcaba esta mañana, en el dique No. 2, 3.74.

La profundidad mínima de las aguas en el canal de derivación, es hoy de 8.44 metros y el calado máximo admisible es de 26 pies y 9 pulgadas.

En el tramo Santa Fe-Rosario, el calado admisible es de 22 pies.

A LAS 8 Y 45 HORAS DE HOY, EN EL INTERIOR DEL CLUB DEL ORDEN, EL SR. CONRADO L. PUCCIO SE DISPARABA UN TIRO DE REVOLVER EN LA SIEN

Cuando era conducido a la Asistencia Pública se producía su deceso. — El extinto era secretario del R. Civil de esta ciudad. — Las causas del suceso son hasta ahora desconocidas. — Algunos detalles y versiones que hemos obtenido en el lugar de los hechos.

Esta mañana, poco después de las 9 horas, corrió la noticia por toda la ciudad, de que en el interior del Club del Orden, un hombre se había descerrajado un balazo. No faltó una versión contradictoria; se dijo que había ocurrido un hecho sangriento entre dos caballeros, socios de dicha institución; esta versión pronto quedó destruída por la primera. Traemos a colación este detalle nada más que como una demostración de lo que puede la imaginación popular.

Un hombre se había destrozado la sien derecha de un balazo.

Hoy a las 8 y 45—

Un empleado del Club del Orden, corrió hacia la sala de calle, cuyos balcones ofrecen su vista por la arteria de San Martín. Había sonado un disparo, y como lo percibiese en esa dirección, donde se encontraba un socio del club, allí se dirigió. Un hombre yacía en el suelo, manando sangre de una herida que se había abierto en la sien derecha. Con toda premura corrió al encuentro de empleados, saliendo el portero a la calle y demandando la intervención de un agente que estaba de facción en la esquina de Garay y San Martín.

Un hombre herido—

Poco después penetraban al Club del Orden el agente que había sido llamado, acompañado del señor Severo Echagüe, que en esas circunstancias iba por San Martín al norte, en dirección a su casa de negocio. Entre el agente, el señor Echagüe y varios empleados, como así el agente chapa 24, que hacía servicio en Corrientes y San Martín, tomaron las primeras medidas, solicitando una ambulancia en la que el herido era conducido a la Asistencia Pública.

Ya habíanse hecho presentes en el lugar del suceso, el subcomisario de la 1a., un empleado, varios subalternos y el cronista de este diario.

El hombre que había—

sacado la Asistencia Pública, era don Conrado L. Puccio, argentino, de 28 años de edad, casado, domiciliado en la casa de calle San Martín 2965. En el suelo del bar del Club, había quedado a los pies de un sillón, un revólver calibre 32, al que le faltaba el plomo de una cápsula. Pese a que la asistencia en esta emergencia procediera con mucha celeridad, el balazo que había recibido el señor Puccio era certero. Vale decir que antes de llegar al consultorio médico ya citado, había fallecido. Poco después se oficiaba al médico de policía, pues la seccional primera había apresurado el procedimiento. Se daba igualmente cuenta de lo ocurrido al Dr. Valiente, juez de Instrucción en turno, quien disponía la entrega del cadáver a sus deudos, siendo trasladado poco después a la casa de calle San Jerónimo 1823, domicilio de los padres de la esposa del extinto.

Versiones—

En tanto por nuestra cuenta nos dábamos a iniciar averiguaciones tratando de encontrar origen a este suicidio. Sabiéndolo un hombre joven, lleno de vida, laborioso y leal, no sufriendo dolencia física alguna, nos costaba creer que no hubiese razón importante que originase la trágica actitud del suicida. Interrogamos a unos particulares, los que nos manifestaron que el señor Puccio había sido visto salir del Club del Orden a altas horas de la mañana, versión que contesta a otra, según la cual anoche no había salido de su domicilio—nos han dicho. No faltó quien tejiese una posibilidad; el señor Puccio debía haber perdido alguna gruesa suma en el juego. Pero esta versión tampoco puede merecernos fe. Personas que frecuentaban sus costumbres, nos aseveran que no jugaba, y sólo concurría al Club del Orden los domingos de tarde. Por nuestra parte sólo seguimos recogiendo versiones. Es misión nuestra informar al público y de ahí, que no vacilemos en decir las versiones que rodean al suceso.

Trabajó anoche—

De buena fuente hemos podido recoger la siguiente información. El señor Puccio que desempeñaba el cargo de secretario de la Dirección del Registro Civil, puesto bien rentado y de responsabilidad, ayer trabajó solo en su despacho contra lo acostumbrado, hasta las 20 horas. El hecho no deja de prestarse a sugerencias.

Esta mañana—

El señor Puccio concurrió a su oficina de calle B. Aires entre San Martín y 25 de Mayo, a la hora de costumbre. Nada anormal se leía en su semblante. A las 8 y 25 horas aproximadamente [illegible] con un subalterno, y poco después entregando las llaves de la caja a su jefe, le decía, que iba a desayunarse al club y que regresaría en cuestión de minutos. Nada extraordinario notó su superior y de ahí que todos vieran salir al señor Puccio, sin suponer lo que poco después ocurriría. De la oficina se habría ido, como lo indicara, al Club del Orden, entrando al bar, y pidiendo un café. Lo demás ya lo sabe el lector. Mientras el empleado iba a disponer el pedido, sonaba un tiro y el señor Puccio caía herido de muerte.

Arqueo—

Sabemos que la dirección del R. Civil ha ordenado a los inspectores Ortiz, Giménez y Carnelli, que efectúen un arqueo en la caja de la dependencia, a la cual el señor Puccio pertenecía en calidad de secretario.

Falta ver qué se desprende esta disposición para tener un rayo de luz; pues por ahora nadie encuentra explicación a este doloroso suceso.

Pesar—

La noticia del suceso ha producido hondo pesar, y al saberse en las oficinas públicas, Casa de Gobierno, Tribunales, etc. nadie ocultó el dolor que el suceso originaba, pues el señor Puccio era sumamente estimado.

DOS VECINOS DE RINCON SE TOMARON EN PELEA, RESULTANDO MUERTO UNO DE ELLOS

Presenta cuatro heridas de arma blanca y dos de revólver calibre 38, la víctima del suceso. — El matador dice que obró en defensa de su vida.

LO QUE DICE LA POLICIA Y UNA VERSION

Hecho sumamente grave, es el ocurrido a las 23 y 30 horas de ayer en la vecina localidad de Rincón, del cual fueron protagonistas dos vecinos del lugar. Grave, porque ha habido un ensañamiento único, pues si bien el victimario dice que obró en legítima defensa de su vida, los hechos aconsejan no pensar así. Cabe creer que para defender la vida, no se precisa nada más que anular al adversario, pero no dejarlo — digamos así — poco menos que hecho un colador.

LA VICTIMA



José Gaitán, muerto como ya explicamos

Los protagonistas—

En la vecina localidad de Rincón vivían Fortunato Ayala, argentino, de 30 años de edad, soltero, y sin instrucción y José Gaitán, igualmente domiciliado en el lugar, argentino, de 24 años. No está aún aclarado si entre estos dos hombres hubo alguna vez rozamiento alguno, más lo ocurrido denuncia una sed de venganza singular.

El hecho de anoche—

Poco después de las 23 horas, salían de un boliche los dos nombrados. Posiblemente los protagonistas de este hecho estarían algo alcoholizados. En la iniciación del camino, [illegible] para sus domicilios, los dos nombrados comenzaron una conversación. Hablando, llegaron a molestarse mutuamente y poco después discutían abiertamente. En tales circunstancias Ayala, fuera de sí habría desenvainado una cuchilla, infiriendo a su compañero varias heridas en diversas partes del cuerpo, entre ellas, algunas graves. Después de esto, desenfundaba un revólver Colt calibre 38, y lo descargaba totalmente sobre su adversario, dejándolo muerto, mientras algunos vecinos habían acudido atraídos por los disparos, cayendo entre ellos la policía, que procedió a la detención de Ayala.

Detenido—

el homicida, era acto seguido incomunicado, secuestrándose también las armas empleadas, el revólver y una cuchilla de dimensiones regulares. En tanto se había oficiado al señor juez de Instrucción, quien ordenaba se oficiase al médico de la [illegible]. También se iniciaba el sumario respectivo.

Enseñamiento—

Al ser detenido Ayala habría manifestado que lo que acababa de hacer era en defensa de su vida. No deja de ser esto un tanto terriblemente [illegible]. Para defender su vida, de acuerdo al examen médico, el matador infirió a la víctima las siguientes heridas.

Una cortante en la ceja izquierda, otra en el pómulo del mismo lado, 4 puñaladas en la caja toráxica, y dos heridas de bala; una en el pecho a la altura del lado derecho y la otra en el hombro del mismo lado.

Cómo habrían ocurrido los hechos.—

Nosotros hemos obtenido la siguiente versión, que la damos a título de tal, pero que puede tener algo de verdad. Ayala vendría acompañado de la víctima, iniciando el diálogo, que terminó en agria disputa. Gaitán habría desenfundado el revólver encontrado en el lugar del hecho, haciendo dos disparos sobre su heridos. Este para defenderse desnudó su cuchillo, infiriendo las heridas a su adversario, que así y todo no caía al suelo. En la lucha que habría sido después cuerpo a cuerpo, el heridor habría perdido el cuchillo arrebatando el revolver a la víctima y disparando los dos restantes.

Sumario.—

Como ya decimos, son versiones que cuesta tomarlas por ciertas. Ahora sólo resta efectuar las averiguaciones definitivas y reconstruir el hecho, para hacerse una acabada composición de lugar, pues no hubo testigos presenciales. La policía de Rincón trabaja activamente para dejar en claro este hecho.

Desacatóse dando muerte al policía de una puñalada

Había originado un desorden, en Paraje La Catilla, ayer a las 21 horas, el sujeto Gregorio Castilla. En tales circunstancias debió proceder el agente Mariano Ojeda, quien al dar la orden de detención a Castilla éste se desacataba abiertamente, sacando una cuchilla de entre sus ropas, e infiriendo una puñalada al guardián del orden, en el bajo vientre. Herido de muerte Ojeda caía al suelo falleciendo casi en el acto. El homicida se encuentra detenido, habiendo iniciado el sumario del caso la policía de San Justo.

A don Valerio lo dejaron sin muebles

Don Valerio París, que se domicilia en la casa de calle Calchines No. 1519, ha sido víctima de una broma de mal gusto. Según él denuncia, autores que desconoce le han mudado un juego de dormitorio que estima en 1.900 pesos.

La seccional segunda ha informado en una nota de fecha 11 del corriente, la que encontramos hoy en el Juzgado de Instrucción en turno.

Como puede verse ya no nos falta nada para estar a la altura de las grandes ciudades. Hasta mudanzas al estilo de Buenos Aires, París y Londres.

TRIBUNALES

MES DE FERIA

JUZGADO EN LO C. Y C. DE LA 1a. NOMINACION — JUEZ DR. VILLANUEVA

Secretaría Ferrer

Miguel Montané y Cía., quiebra, solicitada por la señora Vda. de Félix Alonso y Cía.; se solicita informe sobre el carácter de comerciante del deudor o en su defecto de la Receptoría de Rentas.

—Matilde Schneider de Hugentobler y otros, nombramiento de administrador, se nombra administrador de la sucesión al señor Nicolás Schneider